



2023. "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Oficio AJSG 471/2023
Asunto: Incidencia/Solicitud de asignación de viáticos
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO
15 FEB. 2023

12:04
hrst

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 324/2023 de fecha 30 de enero del año en curso, en donde se solicitó viáticos para el licenciado **José Luis Ortiz Bravo**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TZ CP 28/2018**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tancanhuitz, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En Audiencia de Debate de manera presencial los días 13 y 14 de febrero del 2023, se fija nueva jornada para el 24 de febrero del 2023, dejando sin efecto la fecha del 15 de febrero del 2023; solicitándole se reasignen los viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Alimentación	Peaje
Jose Luis Ortiz Bravo	Centro de Justicia Penal Sala Base Tamazunchale, S.L.P.	24 de febrero del 2023	-----

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 15 DE FEBRERO DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.